



Acta 18 de 2016

Sesión ordinaria del Consejo Curricular de Licenciatura en Física, celebrada el día lunes 29 de agosto de 2016 a las 8:30 horas.

ASISTENTES:

<i>EDWIN MUNÉVAR ESPITIA</i>	<i>Presidente Consejo Curricular</i>
<i>CARLOS EFRAIN JÁCOME MUÑOZ</i>	<i>Representante de los profesores</i>
<i>CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO</i>	<i>Representante de los profesores</i>
<i>GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ</i>	<i>Representante de los profesores</i>
<i>MARIA CAMILA AMADO BUSTAMANTE</i>	<i>Representante de los estudiantes</i>
<i>CESAR JOHAN AYALA RINCÓN</i>	<i>Representante de los estudiantes</i>

ORDEN DEL DÍA:

- 1. Verificación del quórum*
- 2. Lectura del acta No. 17*
- 3. Solicitud de estudiantes*
- 4. Varios*

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- 1. Hay quórum para sesionar*
- 2. Se da lectura al acta No. 17, no fue aprobada porque hay que hacerle algunas correcciones.*

3. SOLICITUD DE ESTUDIANTES

Caso 3.1. Los estudiantes **Diego Alexander Sáchica Herrera-20102135051** y **Jeison Alberto Vargas Forigua-20102135058**, solicitan al Consejo Curricular apoyo económico para asistir como ponentes al evento académico **"V. CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA"** a realizarse del 26 al 30 de septiembre de 2016, en la Ciudad de Medellín. El valor para costear la participación en éste evento es de **UN MILLÓN CIEN MIL PESOS (\$1.100.000.00) M/cte.**, por concepto de inscripción, transporte terrestre Bogotá - Medellín -Bogotá, más el apoyo económico por el valor que la Universidad tenga reglamentado para cada estudiante.

Anexan: Cartas de aceptación como ponentes.

<i>Diego Alexander Sáchica Herrera</i>	<i>"Efectos Topográficos en la Inestabilidad Baroclínica de Flujos Geofísicos"</i>
<i>Jeison Alberto Vargas Forigua</i>	<i>"Simulación Numérica del Movimiento de Partículas en Fluidos Mediante el Método de Elemento Finito"</i>



3.1.a. El Consejo Curricular atendió su solicitud y determinó concederles el aval para que asistan como ponentes al evento académico "V CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA" y aprobó del rubro de prácticas académicas un valor de UN MILLÓN CIENTO MIL PESOS (\$1.100.000.00) M/cte., por concepto de inscripción, transporte terrestre Bogotá - Medellín - Bogotá, más el apoyo económico por el valor que la Universidad tenga reglamentado para cada estudiante, con el fin de que puedan continuar el procedimiento, el profesor Carlos Efraín Jácome Muñoz se hará cargo del correspondiente avance.

3.1.b. El Consejo Curricular atendió la solicitud y determinó concederles el aval para asistir como ponentes al evento académico "V CONGRESO NACIONAL DE INGENIERÍA FÍSICA", y en consecuencia éste organismo determina remitirlo a Consejo de Facultad para su correspondiente trámite.

3.2. Homologaciones y eliminación de electiva: El estudiante que se relaciona en el cuadro solicita homologación de espacios académicos y eliminación de una electiva:

ESTUDIANTE	CÓDIGO	ASIGNATURAS	CONCEPTO DEL CONSEJO CURRICULAR
Michael Stevel Bohórquez Pérez	20062135013	Mecánica Teórica 4741 nota obtenida (3.7) por Nociones de Física Teórica 13510001	Aprobada
		Práctica Docente I 4748 nota obtenida (4.7) por Práctica Integral 13509006	Aprobada
		Introducción a la Física del Estado Sólido nota obtenida (3.5) por Estado Sólido 13509010	Aprobada
		Taller de Máquinas y Herramientas 4765 nota obtenida (4.2) por Instrumentación Básica 13508010	Aprobada
		Pedagogía Crítica 13400015 solicita la eliminación de esta electiva	Aprobada

El Consejo Curricular determina informarle al estudiante la decisión tomada.

Caso 3.3. La estudiante **Diana Katherine Santana Gómez -20122135046** solicita al Consejo Curricular la reconsideración de la respuesta dada a la solicitud del 8 de agosto, donde pide le autoricen cursar por modalidad especial la asignatura **Seminario de Investigación- 4755**.

En consecuencia, el Consejo Curricular atendió su petición y le informa que teniendo en cuenta que no hay elementos nuevos niega su solicitud y le recomienda hacer la solicitud de prueba validación, tal como lo establece el Estatuto Estudiantil artículo 41 que a la letra dice: "Prueba de Validación. Es la que se presenta para acreditar la idoneidad en una asignatura", para que pueda avanzar al ritmo que quiere.



4. VARIOS

Caso 4.1 El profesor **José Manuel Flórez Pérez** jurado evaluador junto con el director profesor **Julián Andrés Salamanca Bernal** postulan como monografía Meritoria el TG titulado **“Prototipado de un Andamio de Microesferas de Silicio y Matriz de Hidroxiapatita Sintética para Regeneración Ósea en Odontología”** elaborado por los estudiantes **Carlos German Laverde Plazas-20062135045** e **Iván Darío Ardila Martínez-20062135004**, solicitan al Consejo Curricular realizar los trámites pertinentes ante el Consejo de Facultad para éste proceso.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina rechazar la solicitud toda vez que el concepto lo deben tramitar en conjunto los dos evaluadores y el director.

Caso 4.3. El profesor **Edwin Munévar Espitia** envía su concepto al Consejo Curricular del PTG titulado: **“Plasmones Superficiales en Estructuras Multicapa de Metales Nobles”** modalidad monografía, del estudiante **Yerson Hernando León Martínez - 20071135037** y dirigido por el profesor **Cesar Aurelio Herreño Fierro**. Al respecto, el profesor informa que después de leído el documento considera que es aprobado.

En consecuencia, el Consejo Curricular determina acoger el concepto y aprobar el PTG y lo remite al director y al estudiante

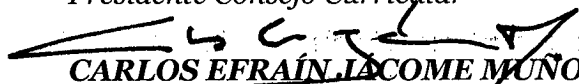
Caso 4.4. El Consejo Curricular nuevamente discutió sobre los estudiantes del plan de horas que solicitaron reintegro para éste semestre, al respecto acordaron que hay que notificarlos y citarlos a una reunión con el señor Coordinador.

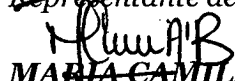
Caso 4.5. En Consejo Curricular acordó que hay que enviar una carta a la Coordinadora de Acreditación de la Facultad, Profesora **Esperanza del Pilar Infante Luna** solicitando ampliación del plazo para la entrega de la Reforma Curricular y consultarle sobre la organización de los 50 créditos de práctica para los programas de Ciencias Sociales y Humanidades.


Se termina la sesión siendo las 10:15 A.M.


En constancia firman:


EDWIN MUNÉVAR ESPITIA
Presidente Consejo Curricular


CARLOS EFRAÍN JACOME MUÑOZ
Representante de los Profesores


MARÍA CAMILA AMADO BUSTAMANTE
Representante de los Estudiantes


CESAR AURELIO HERREÑO FIERRO
Representante de los Profesores


GIOVANNI CARDONA RODRÍGUEZ
Representante de los Profesores


CESAR JOHAN AYALA RINCÓN
Representante de los Estudiantes